



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR.  
- PRESIDENCIA.-

Valledupar, 10 de abril de 2018

En la fecha, siendo las 8:00 a.m., se fija en lugar público de este Consejo Seccional (Piso 5 Edificio Sagrado Corazón de Jesús), **DURANTE DIEZ (10) DIAS**, la Resolución CSJCER18- 38 de 9 de abril de 2018, del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, por medio de la cual se adiciona la Resolución N° CSJCER18-31 de 5 de abril de 2018, por la cual se efectúan unas reclasificaciones dentro del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Valledupar y Administrativo del Cesar, convocado mediante Acuerdo No. PSACA13-065 de 2013

  
HILDA ISABEL BENAVIDES ROJAS  
Presidenta